# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2635875** 

#### **EXTRACTO**

RAFAEL ORLANDO CORVALÁN GUERRA, Notario Público Suplente del Titular de la Primera Notaría de La Reina, don PABLO MARTÍNEZ LOAIZA, con oficio en Avenida Príncipe de Gales N°5841, comuna de La Reina, certifica: que por escritura pública de fecha 9 de abril de 2025, repertorio 14.806 - 2025, fue reducida ante el suplente GONZALO PRIETO MAGNOLFI, el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de DOJANG SpA, celebrada en presencia de GONZALO PRIETO MAGNOLFI con fecha 9 de abril de 2025. La Junta acordó: a) Aumentar el capital social en la suma de \$715.000, esto es, de la suma de \$1.000.000 a la suma de \$1.715.000, mediante la emisión de 715 acciones, quedando como consecuencia de lo anterior el capital social fijado en la suma de \$1.715.000, dividido en 1.715 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una; capital íntegramente suscrito y pagado; b) Modificar la administración social, en el sentido que la administración, representación de la sociedad y el uso de su razón social corresponderá a un Gerente General, designado por la Junta de Accionistas. El Gerente General estará premunido con todas facultades de administración y de representación de la Sociedad que se señalan en la escritura; y, c) Como consecuencia de las modificaciones acordadas, se aprobó reemplazar los Artículos Quinto, Noveno y Décimo de los estatutos de sociales, en tal sentido. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 14 de abril de 2025.